

## Resumen

El objetivo de este artículo es poner en conocimiento de los lectores la ingente labor de ampliación y mejora de las estadísticas coyunturales realizada durante los últimos años en el Sistema Estadístico Nacional. Durante los últimos años, el INE y los demás productores de estadísticas estatales se han enfrentado a un intenso crecimiento de la información estadística desde los diferentes ámbitos territoriales: europeo, nacional y regional. En el artículo, a través de los planes y programas estadísticos, se exponen las modificaciones y ampliaciones de las estadísticas coyunturales elaboradas por los diferentes productores en los últimos años.

*Palabras clave:* coyuntura, estadística, plan estadístico, programa estadístico, productor.

## Abstract

The aim of this article is to inform readers of the huge task of extending and improving current economic statistics over the last few years in the National Statistical System. During the last few years INE and the other producers of state statistics have faced a sharp increase in statistical information from the different territorial areas: European, national and regional. By way of statistical plans and programmes the article sets out the modifications to and enlargements of current economic statistics elaborated by the different producers in recent times.

*Key words:* current economic circumstances, statistics, statistical plan, statistical programme, producer.

*JEL classification:* E10.

# LAS ESTADÍSTICAS COYUNTURALES EN EL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL

**Carmen ALCAIDE GUINDO**

*Presidenta del Instituto Nacional de Estadística*

## I. INTRODUCCIÓN

LOS que desde hace tiempo nos hemos dedicado al análisis de la coyuntura económica somos conscientes de los importantes avances que se han venido produciendo en la información estadística coyuntural en los últimos años. La innovación tecnológica y la proliferación de modelos econométricos se han configurado como herramientas imprescindibles en la cuantificación y análisis de la actividad económica, demográfica y social. Pero todo este progreso técnico-científico no hubiera servido de nada si, en paralelo, no se hubiera producido un incremento importante en cantidad y calidad de la información estadística disponible.

Basta con remontarnos a unos cuantos años atrás para recordar las dificultades de todo tipo que encontrábamos para estimar el crecimiento de magnitudes tan relevantes como el producto interior bruto de nuestro país. Tanto desde la óptica de la oferta como desde la de la demanda o la de las rentas, aparecían grandes lagunas de información que hacían que nuestras estimaciones no gozaran de la precisión que a todos nos hubiera gustado tener. En la actualidad disponemos, como ya he comentado anteriormente, de mejor información estadística, información que se ha venido produciendo principalmente en los últimos años.

Para ofrecer una visión general del proceso de mejora de las información estadística coyuntural,

voy a utilizar los datos contenidos en los diferentes planes nacionales de estadística y en los programas estadísticos anuales que de ellos se derivan. La planificación estadística en España es relativamente reciente si se compara con otros países de nuestro entorno. Hubo que esperar a la promulgación de la Ley de la Función Estadística Pública de 1989 para que el proceso planificador se introdujera en la actividad estadística de una manera sistemática. Desde la aparición de la citada Ley se han elaborado cuatro planes estadísticos cuatrienales; el primer plan abarca el período 1993-1996, y el último, y vigente en estos momentos, es el correspondiente al período 2005-2008. En la actualidad, está en fase de preparación el plan correspondiente al cuatrienio 2009-2012.

El Plan Estadístico Nacional (PEN) es el principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración del Estado, contiene información sobre la actividad estadística a desarrollar por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los servicios estadísticos de los ministerios, así como por el Banco de España y el Consejo General del Poder Judicial.

El PEN es, igualmente, un instrumento de información muy valioso en tanto que contiene el conjunto de operaciones estadísticas que deberán realizar las diferentes instituciones responsables integrantes del sistema estadístico nacional. Ofrece además referencias metodológicas de las estadís-

ticas, calendario de difusión, estimación de costes de los productos estadísticos, etcétera.

Para actualizar y modificar, en su caso, el contenido de los planes estadísticos, la Ley de la Función Estadística Pública contempla la elaboración de programas estadísticos anuales, lo que permite incluir o eliminar operaciones estadísticas que no se hubieran contemplado en el Plan o que, de haberse contemplado, no se consideran posteriormente prioritarias o necesarias.

Por tanto, y utilizando estos importantes documentos, voy a desarrollar el contenido de este artículo en los siguientes apartados:

- Las principales estadísticas coyunturales producidas por el INE en el período 1993-2006.

- Las principales estadísticas coyunturales elaboradas por los servicios estadísticos de los ministerios y el Banco de España en el período 1993-2006.

- Las estadísticas coyunturales nuevas previstas en el Programa Anual 2007.

Aunque no voy a tratarla en este artículo, habría que añadir la labor realizada durante los últimos años por los sistemas estadísticos de las comunidades autónomas. De hecho cada comunidad autónoma tiene su propio sistema estadístico con su plan y programas y con institutos y oficinas estadísticas más o menos desarrolladas dependientes de sus consejerías. Aunque se está avanzando en el camino de la coordinación y colaboración entre todos los productores de estadística en España, con el objetivo de evitar duplicidades, todavía queda mucho camino por recorrer.

## II. LAS PRINCIPALES ESTADÍSTICAS COYUNTURALES PRODUCIDAS POR EL INE EN EL PERIODO 1993-2006

A continuación, voy a describir las principales novedades en el campo de las estadísticas coyunturales que se han producido en el INE desde el año 1993. Los comentarios hacen referencia tanto a las nuevas estadísticas elaboradas como a las modificaciones importantes que se hayan realizado en estadísticas existentes antes de 1993. En este análisis tan sólo se han incluido las operaciones estadísticas más relevantes.

### 1. Indicadores coyunturales de los sectores industriales

La actividad coyuntural de los sectores industriales ha sido la pionera en su tratamiento estadístico durante muchos años. En España, incluso en Europa, las encuestas de coyuntura industrial y los índices de producción industrial, junto a indicadores sectoriales específicos como el consumo de electricidad, eran indispensables y determinantes en el análisis coyuntural. Esta situación se ha visto enriquecida en los últimos años con nuevos indicadores coyunturales de los sectores industriales.

#### 1.1. *Los índices de producción industrial (IPI) y los índices de precios industriales (IPRI)*

En el cuatrienio 1993-1996 se implantaron y consolidaron los índices IPI e IPRI base 1990, estableciéndose los correspondientes enlaces con el IPRI base 1972 y con el IPI base 1974.

En el cuatrienio 1997-2000 se acortó el período de desfase en la publicación de estas estadísticas,

situándose por debajo de las fechas establecidas en los reglamentos de la Unión Europea. A partir de entonces, se mejoró el servicio de información a medida, para atender peticiones específicas de información. Se difundieron múltiples datos, a diferentes niveles de desagregación sectorial y territorial, diferentes medidas de concentración, competitividad, especialización, regresiones y otros trabajos estadísticos a medida de los clientes.

En 2003 concluyeron los trabajos del cambio de base de 1990 a 2000 de estos dos indicadores. Las principales novedades que el cambio de base supuso fueron:

- La adaptación de la estructura de los índices a la situación del sector industrial en el año base 2000.

- El cálculo de índices para las comunidades autónomas.

- La utilización de las nuevas clasificaciones de actividades y productos.

- En el momento de publicarse los datos de enero de 2003, se presentaron los nuevos índices, así como las series enlazadas de los períodos anteriores.

#### 1.2. *Los índices de cifras de negocios y los índices de entradas de pedidos*

En septiembre de 2003 se publicaron, por vez primera en España, los índices de cifras de negocios y los índices de entradas de pedidos referidos al mes de julio de 2003; también se difundieron los índices correspondientes desde enero de 2002.

Conviene resaltar el hecho de que, a partir de abril de 2004, Es-

paña comenzó a enviar a EUROS-TAT los índices de cifras de negocios y de entradas de pedidos del mercado exterior desagregados en zona euro y zona no euro, convirtiéndose así en el primer país de la Unión Europea en proporcionar a EUROSTAT los indicadores con esta desagregación geográfica.

Es importante mencionar la reducción de seis días naturales en los plazos de publicación de los índices de cifras de negocios en el año 2005 con respecto a 2004 y de cuatro días naturales en el año 2004 con respecto a 2003. Con este acortamiento, en 2005 los índices de cifras de negocios se difunden el mismo día que los índices de entradas de pedidos: por término medio, cuarenta y nueve días después de finalizado el mes de referencia de los datos. Esto supuso también una reducción de once días naturales sobre el plazo de sesenta días establecido en la normativa comunitaria.

### 1.3. *Otros indicadores coyunturales de la industria: índices de precios de exportación y de importación de productos industriales*

En 2005 se seleccionaron las actividades de la CNAE-93, productos e informantes. Asimismo, se realizó una encuesta piloto para analizar los problemas de la recogida de esta información, y se inició, para la parte de la muestra constituida por establecimientos industriales, la encuesta para la selección de los modelos a los que se referirán los precios y de los datos elementales para el cálculo de estos índices.

En 2006 se inicia la recogida de información mediante una encuesta continua, en noviembre de dicho año se publican los prime-

ros datos con información desde enero de 2006.

## 2. **Indicadores coyunturales de los sectores de servicios**

Desde el punto de vista de los analistas de coyuntura, donde se observaban mayores carencias era en los indicadores coyunturales de los sectores de servicios. Teniendo en cuenta la complejidad y variedad de las actividades del sector terciario y el elevado peso en el conjunto del PIB (superior al 60 por 100), se echaba en falta una información más amplia sobre estos sectores. Como consecuencia de su diversidad, los trabajos se han tenido que ir desarrollando parcialmente, y sólo últimamente se han podido acometer indicadores coyunturales generales.

### 2.1. *Los índices de comercio al por menor*

En el cuatrienio 1993-1996 se implantó y consolidó la Encuesta de Coyuntura de Comercio al por Menor 1994, encuadrada dentro del programa de desarrollo del sistema estadístico sobre el comercio elaborado por EUROSTAT.

En el cuatrienio 1997-2000, la Encuesta sufrió varias modificaciones para adaptarse a un nuevo Reglamento Europeo. Se incrementó el número de unidades investigadas mensualmente para incluir las actividades exigidas por el Reglamento, se facilitó un mayor desglose en los datos sobre facturación y más información sobre el empleo. Además, se empezó a recoger información sobre la implantación del comercio electrónico y se realizó un estudio con las empresas del grupo de grandes superficies para analizar la posibilidad de implantar los índices por comunidades autónomas.

En 2002 se empezó a difundir mensualmente el nuevo índice de comercio al por menor base 2001, que incluye, respecto al anterior, nuevas actividades. Este índice se elaboró con una muestra cuatro veces mayor que la anterior, lo que permitió obtener un índice general mensual y un índice de ocupación trimestral para todas las comunidades autónomas y las ciudades autonómicas de Ceuta y Melilla.

En 2003 se pasó de publicar en  $t + 45$  días de desfase con respecto al mes de referencia a publicar en  $t + 30$  días, ya que el índice de comercio al por menor es uno de los principales indicadores económicos europeos (PEEI) cuyo objetivo es aportar información rápida al Banco Central Europeo. Por otro lado, para cumplir los requisitos exigidos por EUROSTAT, se enviaron a este organismo los índices ajustados por días hábiles.

Por otro lado, para cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento (CE) se enviaron a EUROSTAT los índices ajustados por días hábiles. El ajuste se realizó con *TramoSeats* para las principales series ya que su longitud permitía el ajuste por este método.

En 2004 se comenzó a publicar un nuevo índice de grandes superficies con base 2001, con una nueva metodología para mejorar el estudio de las ventas en locales con una superficie de venta superior a los 2.500 m<sup>2</sup>. Para garantizar la continuidad de la serie temporal, en enero de 2002 se enlazó con la serie publicada en la antigua base 1994. A partir de enero de 2004, se comenzaron a publicar los índices a escala nacional y de comunidad autónoma en términos constantes, es decir, sin el efecto que los precios tienen sobre el índice de ventas.

Desde enero de 2005 se publica el índice general nacional y el índice general de grandes superficies, tanto a precios corrientes como a precios constantes, corregidos por el efecto calendario, esto es, una vez eliminado el efecto de la diferente estructura de los meses (tanto en número de días como en composición de días laborables frente a festivos).

Se ha cambiado la periodicidad del índice de empleo; en lugar de publicarse trimestralmente, comienza a publicarse mensualmente, tanto en los índices nacionales de ocupación general y de grandes superficies como en los índices de ocupación de comunidades autónomas.

Durante 2005 se procedió al cambio de base de este índice de 2001 a 2005, empezándose a publicar los nuevos índices en enero de 2006.

## 2.2. *El comercio internacional de servicios*

El INE, a través de un modelo de síntesis que combina información de fuentes de oferta (procedentes de las encuestas de ocupación en alojamientos turísticos colectivos) con datos procedentes de fuentes de demanda (EGATUR y FRONTUR realizadas por el Instituto de Estudios Turísticos), obtiene una estimación de los ingresos por turismo, que desde 2002 se envía mensualmente al Banco de España para su inclusión en la rúbrica de turismo y viajes de la balanza de pagos de servicios.

Durante 2004 se realizaron una serie de actuaciones encaminadas a implantar una encuesta que recogiera la información necesaria para obtener la rúbrica de otros servicios de la balanza de pagos.

En 2005 se implantó definitivamente la encuesta, diseñada conjuntamente por el INE y el Banco de España, después de la experiencia piloto realizada en 2004. La encuesta se realiza con periodicidad trimestral con dos tipos de cuestionarios: uno amplio, para las empresas con un mayor volumen de comercio internacional de servicios, y otro reducido, para el resto.

Se han elaborado, conjuntamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, unas normas metodológicas para obtener información de comercio internacional de servicios de las representaciones españolas en el extranjero, con el objetivo de estimar correctamente la rúbrica de servicios gubernamentales.

## 2.3. *Los indicadores de actividad del sector servicios*

En el segundo semestre del año 2001 se realizó una encuesta piloto dirigida a 6.000 empresas que realizaban actividades de las divisiones 50 y 51, y las secciones H, I, K de la CNAE-93, para proporcionar indicadores de la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas que operan en el sector servicios en España. La encuesta se realizó con periodicidad mensual, y las dos variables de estudio principales fueron la cifra de negocio y el personal ocupado.

En 2002 se duplicó el tamaño muestral, y en junio de 2003 comenzaron a difundirse trimestralmente los resultados de cada uno de los meses incluidos en el trimestre. La información se presenta en forma de índices, con año base 2000, que miden la evolución del sector servicios de la economía española a través de las variables cifra de negocios y empleo.

En 2004 comenzó la difusión mensual de los indicadores y se recortaron los plazos de publicación: de  $t + 90$  días de desfase después del mes de referencia se pasó a  $t + 60$  días.

En la recogida de datos se pone a disposición de los informantes la posibilidad de cumplimentar su cuestionario también por Internet. Esta encuesta está dentro del programa ATRIOS (aplicaciones tecnológicas para la recogida de información en operaciones estadísticas), proyecto realizado por el INE para la recogida de datos vía Internet.

En el otoño de 2004 se creó el grupo de trabajo de colaboración con las comunidades autónomas sobre la regionalización de los indicadores. Su objetivo es aprovechar el cambio de año base 2005 para introducir las modificaciones metodológicas y el incremento de tamaño muestral necesarios para la regionalización. En 2004 se realizó el nuevo diseño muestral para la regionalización.

Con mes de referencia enero 2006 se comienza, por vez primera, la difusión de resultados regionales. Así, durante el año 2006 se han publicado mensualmente índices generales de volumen de negocios y empleo por comunidad autónoma e índices nacionales de ambas variables para las actividades de comercio, turismo, transporte, sociedad de la información y servicios a empresas.

## 2.4. *La Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos*

En el cuatrienio 1993-1996 se continuó haciendo la Encuesta de Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros, se modificó la Encuesta de Movimiento de Viajeros en Acampamentos

Turísticos en 1993, y se inició la Encuesta de Movimiento de Viajeros en Apartamentos Turísticos en 1995.

En el cuatrienio 1997-2000, las tres estadísticas anteriores se englobaron en la nueva estadística Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos. La estadística sobre acampamientos (EOAC) se publica mensualmente desde enero de 1997, mientras que la de apartamentos comenzó a publicarse en enero de 2000.

Entre las mejoras incorporadas en esta nueva operación cabe reseñar que se comenzó a ofrecer información sobre precios medios, reservas a dos y tres meses, zonas y puntos turísticos en el caso de los establecimientos hoteleros (EOH). Se ofreció también información sobre la distribución porcentual de los viajeros y las pernoctaciones en cada provincia según la comunidad autónoma de referencia, tanto en establecimientos hoteleros como en *campings* y apartamentos turísticos, y se realizó un mayor desglose de los países de procedencia de los viajeros.

En el año 2001 se publicó por primera vez la Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural (EOTR).

En 2004 se prepararon los cuestionarios 2005 de las cuatro encuestas de ocupación para recoger la nueva información sobre grado de ocupación esperado, en lugar de reservas, cuyo fin es mejorar la información de un indicador adelantado sobre la ocupación del sector y nueva lista de países de origen (acorde con la incorporación de diez nuevos países a la UE y con la importancia de cada país de origen en cada encuesta). Elaboración del procedimiento para estimar las variables

con los orígenes solicitados por la legislación de la Unión Europea.

En 2005 se recogió información mensual (además de la semanal recogida habitualmente) en los establecimientos de la EOH de tres, cuatro y cinco estrellas de oro para las variables viajeros, pernoctaciones y período de apertura, lo que mejora la calidad de los resultados. Los estimadores se calcularon con la información mensual, con el objetivo de difundir estas nuevas estimaciones a partir de enero de 2006.

En 2005, se recogió la EOH utilizando dos cuestionarios distintos para reducir la carga de las unidades informantes: uno para los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas de oro, y otro para el resto de categorías. La diferencia residió en que la lista de países en el segundo cuestionario es más reducida que la del primero, adecuándose a la demanda de los establecimientos.

Se ha realizado el estudio de los parques nacionales y parques naturales para su inclusión como zonas turísticas en EOAC y EOTR.

### 2.5. *Índice de precios hoteleros, índice de ingresos hoteleros, índice de precios de apartamentos turísticos e índice de precios de acampamientos turísticos*

En el año 2000 se comenzó a publicar un índice de precios hoteleros (IPH) con el que se trata de medir la evolución mensual del conjunto de las principales tarifas de precios que los empresarios aplican a sus clientes. La información para la elaboración de este indicador procede de más de 7.000 establecimientos hoteleros que contestan mensualmente a

la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos.

En 2003 se publicó el índice de ingresos hoteleros el mismo día que el IPH y la EOH. Este índice complementa la información proporcionada por el IPH al medir la evolución de precios con la estructura de tarifas aplicada por los hoteleros.

Se ha realizado la segunda fase del cambio de sistema de los índices de precios hoteleros: cambio de base y actualización metodológica.

En 2005 se han mejorado los programas informáticos para obtener índices de precios de acampamientos y apartamentos turísticos, que se empezaron a publicar en enero de 2006.

## 3. Análisis coyuntural del mercado laboral

Uno de los aspectos más importantes es el análisis coyuntural del mercado laboral. Aunque se ha contado tradicionalmente con información detallada a través de la Encuesta de Población Activa (EPA), durante los últimos años ha sido necesario introducir cambios importantes como consecuencia de la legislación europea, en aras de la armonización de las definiciones y la comparabilidad de los datos. Sin embargo, persisten diferencias difíciles de homogeneizar al permanecer legislaciones laborales nacionales que obligan a tratamientos estadísticos diferentes. (Por ejemplo, en España sólo se puede trabajar a partir de los 16 años, mientras que en la mayoría de países de la UE es a partir de los 15 años). Otra variable en la que se ha avanzado en tratamiento estadístico es la de los costes laborales y los salarios.

### 3.1. La Encuesta de Población Activa

En el cuarto trimestre de 1997 finalizó la implantación de la recogida de la Encuesta con ordenadores portátiles. A partir de 1998 se implanta el uso del teléfono para realizar la segunda y sucesivas entrevistas, siempre que la familia disponga de teléfono y no prefiera la entrevista personal.

A partir de 1999, y con el fin de adaptar la EPA al correspondiente *Reglamento de la CE relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa en la Comunidad*, se modificó parcialmente el cuestionario, aunque no las definiciones aplicadas. También se amplió el período de referencia de los datos: cada trimestre está formado por trece semanas, y se realizan entrevistas durante todo el mes de agosto.

Además, se incluyen módulos específicos en la EPA del segundo trimestre. En 1999 se realizó el módulo de *Accidentes y enfermedades laborales*, en 2000 el de *Transición de la educación al mercado laboral*, en 2001 el de *Relaciones laborales especiales y de condiciones y horarios de trabajo*, en 2002 el de *Personas con discapacidad y su relación con el empleo*, en 2003 el de *Cursos de educación/formación recibidos en los últimos doce meses*, en 2004 el de *Organización y duración de la jornada laboral*, en 2005 el de *Conciliación entre la vida laboral y la familiar*, y en 2006 el de *Transición de la vida laboral a la jubilación*, todos ellos establecidos en los respectivos reglamentos de la Comisión.

En 2002 se modificaron las proyecciones de población que sirven de base para el cálculo de los factores de elevación de la Encuesta y se introdujo un nuevo método

de cálculo de dichos factores (ponderación). También se aplicó la nueva definición de paro desde el primer trimestre de 2002, utilizando los cuatro trimestres del año 2001 como enlace de ambas definiciones (para 2001 se dispone de estimaciones con la antigua y la nueva definición).

También se trabajó a lo largo de este período en la conciliación de cifras de empleo y paro (EPA, seguridad social, paro registrado) en el seno del grupo de trabajo de estadísticas laborales del Consejo Superior de Estadística. Como resultado, se publicaron las tablas comparativas de conciliación de datos una vez aplicada la nueva definición de paro en la Encuesta de Población Activa.

Finalmente, se participó en el Consorcio Europeo sobre Estimación para Áreas Pequeñas, en el contexto de la demanda de información detallada sobre ámbitos territoriales no contemplados en el diseño de la EPA. Posteriormente, este trabajo se continuó en un grupo de trabajo con comunidades autónomas para establecer métodos armonizados en la estimación de agregados EPA sobre áreas pequeñas.

En 2004 se continuó con las pruebas para el proyecto de estimaciones mensuales rápidas de los principales indicadores del mercado de trabajo. Partiendo de la relación de variables que EUROSTAT permite estudiar mediante submuestra anual —es decir, para las que no se requiere información trimestral sino anual—, se analizaron cuáles de ellas serían susceptibles de pasar a estudiarse de esta manera en el marco de la EPA. A tal efecto, en septiembre de 2004 se concluyó el correspondiente informe objeto de contrato con EUROSTAT para cofinanciar esta investigación.

Dentro de los cambios realizados en la encuesta en 2005, se calcularon series retrospectivas de la EPA con la nueva base poblacional 2001, incorporando el calibrado por nacionalidad por comunidades autónomas. El período revisado fue 1996-2004, y las series se publicaron en marzo de 2005. Con este motivo se actualizaron también todas las publicaciones anuales, módulos ad hoc y el estudio sobre el impacto del cambio de la definición de paro en 2002. Asimismo, se reconstruyeron las series de resultados disponibles en INEbase.

En el primer trimestre de 2005, como estaba previsto, se introdujeron los restantes cambios previstos para este año:

- Implantación de un nuevo sistema de encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI).

- Adaptación del cuestionario EPA, que ahora contiene una entrevista «conversacional», que no precisa de aclaraciones especiales, lo cual ha permitido mayor homogeneidad y estandarización de las entrevistas.

- Incorporación de seis nuevas variables a la Encuesta, exigidas por EUROSTAT.

- Introducción del sistema de submuestras anuales, que permite obtener datos trimestrales de variables coyunturales y datos anuales de variables estructurales, disminuyendo así la carga de respuesta de los informantes.

El impacto de los cambios se midió mediante la llamada «encuesta testigo», consistente en una EPA paralela realizada desde septiembre de 2004 a marzo de 2005 con la metodología, procedimientos y cuestionario utilizados en 2004. La EPA testigo permitió dar

la medida de dicho impacto para las principales variables laborales, publicada el 29 de abril, a la vez que los datos de la nueva encuesta del primer trimestre.

### 3.2. La Encuesta Trimestral de Coste Laboral

En el cuatrienio 1993-1996 la Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios (ES) se publicó cada trimestre con normalidad y puntualidad. El año 2000 fue el último año de referencia para esta encuesta, que fue sustituida a partir del primer trimestre del año 2001 por el índice de costes laborales (ICL), que en 2004 pasó a denominarse Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).

Los trabajos preparatorios para la producción del ICL comenzaron en 1998. Esta nueva encuesta aprovechó la infraestructura de la ES, manteniendo el mismo marco y plan de muestreo, pero con la pertinente ampliación del tamaño muestral para cubrir las mejoras de cobertura introducidas. El ICL amplió y mejoró la ES en todos sus ámbitos: poblacional, incluyendo los centros de cotización con cinco o menos asalariados; sectorial, con la inclusión de las divisiones de la CNAE-93 comprendidas en las secciones educación (M), sanidad (N), otras actividades sociales y servicios personales (O); y mejora y ampliación de los conceptos y definiciones contenidos en el cuestionario, dando lugar a estimaciones más precisas de ganancias salariales, de los otros componentes del coste laboral y del tiempo de trabajo.

Durante el año 2000 convivieron ambas operaciones estadísticas, lo que permitió el enlace de las series salariales de la ES con el ICL en enero de 2002.

El índice de costes laborales comenzó a publicarse en 2001.

La infraestructura creada para la ETCL se aprovecha para realizar la Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL) y la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES). De esta forma, a través de módulos anexos a la ETCL en trimestres determinados, que incluyen un cuestionario que completa la información necesaria desde el punto de vista anual (para la EACL) y del trabajador individual (para la EAES), se obtiene la información con el menor coste y la menor carga informativa posibles. Además, al ser las mismas unidades informantes para ambos tipos de datos, la información coyuntural y estructural es totalmente coherente.

### 4. El Índice de Precios al Consumo (IPC)

Durante muchos años el IPC fue la estrella coyuntural, al servir de indicador imprescindible para la política monetaria. Aún hoy, aunque la política monetaria está centralizada en el Banco Central Europeo, todos los analistas económicos y financieros están pendientes de cuando se publica el IPC. A pesar de tener una metodología muy consolidada, también han sido necesarios cambios en aras de la armonización. Además al ser España un país de peso dentro de la Unión Monetaria Europea, ha sido necesario realizar un esfuerzo adicional publicando un indicador adelantado (*Flash stimator*) prácticamente cuando termina el mes de referencia.

En 1993 se implantó el sistema de índices de precios de consumo base 1992.

En el cuatrienio 1997-2000, dado que el IPC es un indicador de base fija, la metodología general

utilizada en su cálculo no varió, aunque sí se completó con información adicional, que permitió calcular los índices de ciertas parcelas incluidas en el IPC de forma mucho más precisa. Así, se introdujeron las nuevas compañías que aparecieron después de la liberalización de ciertos sectores de la economía o se incluyeron los servicios de telefonía móvil, Internet y televisión de pago, productos que no existían en el momento de implantación de la base 1992, como nuevos productos en la cesta de la compra.

En este cuatrienio se realizaron los trabajos para desarrollar el nuevo sistema de IPC. Los trabajos de la fase I consistieron en el cambio de la clasificación de consumo utilizada, por lo que se publicó el IPC con doce grandes grupos, en lugar de los ocho en que se clasificaba hasta diciembre de 2000, la actualización de las ponderaciones a partir de la información proveniente de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares y la implantación de una nueva metodología de los artículos de recogida centralizada.

Simultáneamente a los trabajos realizados para la fase I, se realizaron los trabajos preparatorios de la segunda fase del cambio de sistema. Los más destacados fueron la determinación de la nueva cesta de la compra, la selección de la muestra de municipios, zonas comerciales y establecimientos, así como la elaboración de las especificaciones de cada uno de los nuevos artículos de la cesta de la compra.

En el año 2002 entró en vigor el nuevo sistema de IPC, año base 2001, que contiene una nueva estructura de ponderaciones, una nueva composición de la cesta de la compra y numerosas novedades

des metodológicas, como son la inclusión de los precios rebajados, la revisión anual de ponderaciones y el encadenamiento de los índices. Asimismo, se revisó la muestra de municipios y establecimientos y el número de precios recogidos.

En el año 2004 se realizó por segunda vez la revisión de la estructura general de ponderaciones, lo que asegura la actualidad del nuevo indicador. La continuidad de la serie se garantiza mediante la aplicación de la nueva fórmula general de cálculo, basada en la utilización de índices encadenados.

Además, dentro del proceso de mejora de la medición a través del contacto con los sectores informantes, se ha completado la información utilizada para el cálculo con datos adicionales, introduciendo las nuevas compañías que han aparecido después de la liberalización de ciertos sectores de la economía o incluyendo nuevos productos y variedades que completan el abanico de oferta de las empresas, lo que ha permitido calcular los índices de ciertas parcelas incluidas en el IPC de forma mucho más precisa.

En 2006 se desarrollaron los trabajos necesarios para la implantación del nuevo IPC base 2006, en enero de 2007. Esta operación de cambio de base consiste en la revisión del contenido de la muestra, tanto de artículos como de municipios y establecimientos. Asimismo, se ha cambiado la estructura de ponderaciones y se ha revisado la metodología de cálculo.

Durante el año 2006 se calcularon índices de la nueva base, que sirvieron como referencia para el cálculo del IPC base 2006. El nuevo IPC base 2006 ha entra-

do en vigor en enero de 2007 y estará vigente hasta diciembre de 2011.

## 5. La contabilidad trimestral

La estadística de síntesis más importante para el análisis coyuntural es la contabilidad trimestral, que refleja la evolución en su conjunto y en detalle de la economía nacional. Variables fundamentales como la demanda interna (consumo e inversión) y la externa (exportaciones e importaciones), así como la evolución de la producción sectorial, que son necesarias para conocer la marcha de la economía, vienen reflejadas en la contabilidad trimestral. A pesar de que quedó implantada en los años noventa, y que desde sus comienzos se ha ajustado a la metodología SEC, en los comienzos del nuevo siglo ha tenido que ser revisada (al tiempo que la contabilidad anual) para acoger todas las nuevas informaciones estadísticas disponibles, la nueva información existente sobre el mercado laboral consecuencia en gran medida del efecto de la inmigración, y los nuevos ajustes metodológicos acordados en el seno de la Unión Europea.

### 5.1. La Contabilidad Nacional trimestral de España

En el cuatrienio 1993-1996 se implantó y consolidó la Contabilidad Nacional trimestral base 1986, basada en el Sistema Europeo de Cuentas de 1979. También se elaboró un sistema de indicadores cíclicos y de síntesis para el estudio coyuntural de la economía y se implantó y consolidó el nuevo *Boletín Trimestral de Coyuntura*, que recoge las estimaciones y comentarios de la Contabilidad Nacional trimestral complementados con análisis co-

yunturales y con los resultados sobre indicadores cíclicos.

En el cuatrienio 1997-2000, el trabajo de mayor relevancia acometido fue la implantación del cambio de base al año 1995 del sistema de cuentas nacionales trimestrales y regionales. Desde 1999, la Contabilidad Nacional trimestral ha ido publicando estimaciones del cuadro macroeconómico trimestral, tomando como origen el primer trimestre de 1995. Por primera vez, el producto interior bruto trimestral se ofrece desde la triple perspectiva de producción, gasto y distribución y, además, se publican datos de empleo ocupado y asalariado trimestrales en los términos SEC-95.

En 2000 se realizaron los trabajos de construcción de una serie homogénea retrospectiva que permitiera efectuar comparaciones interanuales metodológicamente coherentes, tomando como base el SEC-95. Esta serie se terminó de elaborar a finales de 2000, y ofreció una panorámica contable anual y trimestral de los últimos veinte años de la historia (desde 1980).

Con el fin de satisfacer las necesidades estadísticas del Banco Central Europeo para el seguimiento de la política monetaria establecidas en el Plan de acción de la UME (aprobado por el ECOFIN en setiembre de 2000), en el cuatrienio 2001-2004 las cuentas trimestrales incrementaron significativamente la cantidad de información suministrada en el marco SEC-95 (mayores desgloses de la formación bruta de capital fijo, estimación de los sueldos y salarios y los otros costes en la remuneración de los asalariados, estimación del empleo en términos de horas trabajadas, etc.), reduciendo al mismo tiempo el retraso en la publicación de sus resultados, de 90

a 58 días. En el mismo ámbito del Plan de Acción, desde noviembre de 2004 se publica una estimación rápida del crecimiento del producto interior bruto, en términos reales, con un retraso inferior a 45 días. En 2003 comenzaron a publicarse las cuentas trimestrales del sector de las administraciones públicas.

En 2005 se produce un nuevo cambio de base del sistema contable, esta vez referido al año 2000. En mayo de 2005 se presentaron las primeras estimaciones de la Contabilidad Nacional trimestral de España base 2000, referentes al período comprendido entre el primer trimestre de 2000 y el primer trimestre de 2005.

En el mes de agosto, con motivo de la estimación del segundo trimestre de 2005, la serie contable se amplió, comenzando en el primer trimestre de 1995. En el mes de noviembre, se difundieron las estimaciones del tercer trimestre de 2005. En la actualidad se siguen difundiendo las series trimestrales de contabilidad nacional con base 2005.

### 5.2. *Las cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales*

Durante el segundo semestre de 2003, se empezaron a diseñar las tareas de elaboración de las cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales que continuaron a lo largo de 2004.

Durante 2005 se desarrollaron las tareas necesarias para su estimación, que culminaron con su primera difusión en el mes de enero de 2006, abarcando desde el primer trimestre de 2000 al tercer trimestre de 2005.

### III. LAS PRINCIPALES ESTADÍSTICAS COYUNTURALES DE LOS MINISTERIOS Y DEL BANCO DE ESPAÑA EN LOS PLANES ESTADÍSTICOS NACIONALES (AÑOS 1993 A 2006)

A igual que el INE, los servicios estadísticos de los ministerios y del Banco de España han realizado un importante esfuerzo para mejorar la información estadística coyuntural en España durante el período de referencia. A continuación, se hace referencia a los principales indicadores coyunturales, fundamentalmente económicos, producidos por los diferentes ministerios y el Banco de España.

#### *Estadísticas de comercio exterior*

En el Ministerio de Economía y Hacienda, en el cuatrienio 1993-1996, se implantó y consolidó la estadística de intercambio de bienes entre estados miembros de la UE (INTRASTAT), para dar cumplimiento al correspondiente Reglamento de la CEE. Igualmente, se hicieron los cambios en las estadísticas de comercio exterior de bienes de la Comunidad Europea y de sus estados miembros con países terceros.

#### *Índices de valor unitario para el comercio exterior*

En 1998 se realizó un cambio de base de los índices, situando ésta en 1995, para hacerla coincidir con la base de la primera publicación de la Contabilidad Nacional de España según el SEC-95.

En el cuatrienio 2001-2004 se efectuó la revisión de las correspondencias entre la Nomenclatura Combinada y la Clasificación

por Grupos de Utilización para el período 2000-2004. Esta clasificación se utiliza como criterio de agregación para la publicación de los índices de valor unitario y se aplica en la elaboración de los indicadores de disponibilidades de consumo y de inversión.

En febrero de 2005 culminaron los trabajos del cambio de base de los índices de valor unitario con la publicación de los nuevos índices base 2000, que pasan a ser índices de tipo Paasche encadenados, en vez de índices de base fija. Estos índices se basan en una nueva desagregación del comercio exterior según el destino económico de los bienes, procedente de la revisión de las correspondencias entre la Nomenclatura Combinada y la Clasificación por Grupos de Utilización, cuyos trabajos finalizaron en 2004. Además, a instancias del INE, se confeccionaron índices de valor unitario por CNPA-96 y por grandes sectores industriales, para cumplir con la demanda de información estadística de EUROSTAT.

#### *Índices de producción de la industria de la construcción*

Por su parte, el Ministerio de Fomento inicia en 2001 la modificación de la encuesta que sirve de base al cálculo de los índices de producción de la industria de la construcción. En 2003 se elabora el proyecto y se inicia la recogida de datos de acuerdo con él.

#### *Movimiento laboral registrado*

El Ministerio de Trabajo inició en el año 2003 la explotación estadística por nacionalidad de los datos de los registros del Servicio Público de Empleo Estatal (INEM), tanto el de contratos registrados como el de demandas pendientes

<p>en el INEM, lo que supuso ampliar la información estadística sobre la fuerza de trabajo de nacionalidad extranjera de esta estadística.</p> <p>En mayo de 2005 entró en vigor el nuevo modelo de gestión, SISPE, que integra la información relativa a las políticas activas de empleo y a las prestaciones por desempleo, que llevan a cabo los servicios públicos de empleo estatal y autonómicos, lo que ha supuesto un cambio metodológico respecto a años anteriores. Entre otros, este nuevo sistema ha supuesto la modificación de la forma en que se determinan los colectivos que deben ser excluidos de las demandas pendientes para obtener el paro registrado, y en general una ruptura respecto a los datos estadísticos de años anteriores, por lo que se ha optado por publicar sólo aquellos datos sobre los que se han hecho estimaciones que permiten elaborar la media anual.</p> <p>Asimismo, para facilitar la comparación con períodos previos a la implantación del SISPE, el INEM ha reconstruido las series históricas de datos de demandantes de empleo y paro registrado desde enero de 1996 a abril de 2004.</p> <p><i>Movimiento turístico de los españoles (Familitur)</i></p> <p>Desde 1996, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del Instituto de Estudios Turísticos (IET) realiza esta encuesta, basada en un panel de hogares, en cumplimiento de los compromisos asumidos por España en materia estadística con respecto a la Unión Europea.</p> <p>En el año 1999, esta estadística se somete a un proceso de renovación metodológica que afecta al tamaño de la muestra, que pasa de 3.200 a 10.800 hogares</p>	<p>entrevistados en cada toma, así como al diseño del cuestionario utilizado. El incremento producido en el tamaño de la muestra permite generar información comparable y estadísticamente significativa en el ámbito de comunidades autónomas (NUTS II).</p> <p>En el año 2000 se introducen nuevas preguntas en el cuestionario sobre excursionismo y desdoblamiento del gasto.</p> <p>En 2003 se realizó un nuevo diseño, que implicó la renovación total del panel, debido a la publicación, por parte del INE, del Censo de Población 2001, que modificaba de forma sustantiva la estructura poblacional sobre la cual se diseñó la muestra que se venía utilizando en <i>Familitur</i>.</p> <p>La renovación del panel ha ido acompañada de tres importantes mejoras: la ampliación de la muestra de 10.800 hogares a 12.400, un nuevo diseño muestral y la utilización de un cuestionario especial.</p> <p>Para garantizar la comparabilidad de la nueva serie con la anterior y poder calcular el coeficiente de enlace, se seleccionó una submuestra de 4.000 hogares del panel utilizado hasta 2003. Estos hogares fueron encuestados durante todo el año 2004.</p> <p><i>Movimiento turístico en fronteras (Frontur)</i></p> <p>En 1996 se ponen en marcha por primera vez las operaciones de aforamiento de vehículos y encuesta a la entrada en España por carretera, así como la encuesta a turistas a la salida de España por carretera y por vía aérea.</p> <p>La calidad de los resultados y de las estimaciones obtenidas con</p>	<p>la metodología implantada en carreteras permite al IET extender, en enero de 1998, la nueva operación de encuesta a la entrada de visitantes por vía aérea.</p> <p>En el período 2001-2004 se han realizado y se han ampliado progresivamente las explotaciones de datos de esta operación estadística, que se encuentran disponibles en la <i>web</i> del Instituto Español de Turismo.</p> <p>En 2005 se realizaron aproximadamente 58.500 encuestas en carretera, 82.000 en ferrocarril, 33.800 en puertos y 358.000 en aeropuertos.</p> <p><i>Encuesta de gasto turístico (Egatur)</i></p> <p>Esta operación es la continuación natural de la Encuesta de Comportamiento Turístico a la Salida de España que hasta la implantación de <i>Egatur</i> venía realizándose en España en el marco de la operación de <i>Frontur</i>. Su cambio de denominación responde al mayor peso que, a partir del año 2001, tiene en el cuestionario la información relativa al gasto turístico realizado por los visitantes extranjeros que llegan a España. Esta mayor importancia del gasto turístico fue necesaria para que <i>Egatur</i> se emplease como una de las principales fuentes de información para el cálculo de la rúbrica de turismo y viajes de la balanza de pagos.</p> <p>El tamaño muestral ha aumentado desde el inicio de la operación, pasando el número de encuestas a no residentes de 65.000 en el año 2001 a 100.000 en 2005. La proporción de encuestas realizadas en carretera es del 40 por 100, y el 60 por 100 restante se efectúa en aeropuertos. Asimismo, en función de las necesidades</p>
---	---	---

expresadas por el Banco de España, se han establecido determinadas cuotas por nacionalidades, garantizando de este modo tamaños muestrales suficientes en el caso de los países pertenecientes a la UEM, para los que se exige información mensual detallada por país.

#### *Estadística de precios de la vivienda*

El Ministerio de la Vivienda, a través de su Servicio Estadístico, ha realizado unos importantes trabajos de actualización de estadísticas existentes y de implantación de nuevas estadísticas, entre los que se citan los siguientes: cambio de base de la estadística de precios de la vivienda al año 2005 y elaboración de una serie homogénea con esa misma base para el período 1995-2005. Se inició en el año 2004 la elaboración de la estadística de transacciones inmobiliarias, que se ha venido publicando trimestralmente a partir del año 2005. Se llevan muy avanzados los trabajos de implantación de la estadística índice de precios del suelo.

#### *Cuentas financieras de la economía española. Serie trimestral (que incluye totales anuales). Sistema SEC-95*

En el cuatrienio 1997-2000, el Banco de España llevó a cabo los trabajos necesarios para la elaboración de las cuentas financieras siguiendo la metodología del SEC-95, de forma que se cumplió el calendario establecido por el Reglamento de la Comunidad Europea.

Aunque esta normativa sólo exige la elaboración de cuentas anuales, el Banco de España produce y difunde las cuentas financieras con periodicidad trimestral

(incluyendo también los totales anuales), tal y como ya lo venía haciendo desde principios de 1999 bajo la metodología del anterior manual (SEC-79). La serie histórica elaborada con la metodología SEC-95 comienza en el primer trimestre de 1995 para las operaciones y en el cuarto trimestre de 1994 para los balances financieros.

#### *Balanza de pagos (serie mensual que incluye totales trimestrales y anuales) y posición de inversión internacional (serie trimestral, que incluye totales anuales)*

El Banco de España ha venido actualizando y publicando puntualmente las diferentes estadísticas de la balanza de pagos (series mensuales y anuales) y de la posición de inversión internacional (series trimestrales y anuales) según la metodología del 5º Manual de la Balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional.

#### *Deuda pública según el protocolo de déficit excesivo*

El Banco de España viene elaborando las estadísticas de deuda pública según el protocolo de déficit excesivo desde que se iniciaron las notificaciones a la Comisión Europea en 1994.

En 2005 se ampliaron los detalles ya publicados sobre deuda de las comunidades autónomas, comunidad a comunidad, con detalles de la deuda de las corporaciones locales referida a los ayuntamientos con más de 500.000 habitantes (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga) y, como información complementaria, se detalló, comunidad a comunidad, la deuda de las empresas públicas dependientes de las administraciones autonómicas.

## **IV. LAS ESTADÍSTICAS COYUNTURALES NUEVAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA ANUAL 2007**

Entre las principales novedades que se incluyen en el Programa Anual 2007, aprobado por Real Decreto el pasado mes de diciembre, relativo a las estadísticas coyunturales, se destacan las siguientes.

#### *Indicadores de precios del sector servicios*

El objetivo fundamental de la operación estadística de los índices de precios del sector servicios es disponer de índices de la evolución del precio de los servicios proporcionados por las empresas que operan en el sector servicios en España desde el punto de vista del productor. Con esta operación se persigue dar cumplimiento al Reglamento (CE) n.º 1158/2005, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2005, sobre las estadísticas coyunturales a empresas, donde se incluye como nueva variable a estudiar los precios de productor para los servicios cuyos clientes son empresas o particulares que representan a empresas.

Durante años anteriores (2005 y 2006) se trabajó con las actividades de: telecomunicación, actividades postales, transporte de mercancías por carretera, servicios informáticos, transporte marítimo, selección y colocación de personal, y servicios de investigación y seguridad.

En 2007 está prevista la recogida y depuración mensual o trimestral de la información referida al año 2007 para las actividades de servicios postales, servicios informáticos, transporte aéreo, transporte marítimo y servicios empresariales.

<p><i>Indicadores de confianza empresarial</i></p> <p>El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y la colaboración del INE, está desarrollando en 2007 el trabajo metodológico para la implantación de estos indicadores y la recogida, grabación y depuración de la información referida a los tres primeros trimestres de 2007.</p> <p>Durante 2005 y 2006 se realizaron los trabajos preparatorios para la implantación de la encuesta del índice de confianza empresarial en el sector servicios. Se han analizado las metodologías existentes en este campo, tanto en el ámbito nacional como internacional, y se han diseñado los primeros borradores de los cuestionarios.</p> <p><i>Extensión del índice de coste laboral a la Administración pública</i></p> <p>Se trata de una modificación sustancial del índice de coste laboral, exigida por la normativa comunitaria. Se realizó, con aportación financiera de Eurostat, un estudio para analizar si se podía elaborar el índice de dicha rama exclusivamente a partir de información administrativa. Tras comprobar que no era así para la totalidad del sector público, se ha pasado a utilizar un método mixto de recogida de la información: a partir del fichero DARETRI, para los funcionarios públicos del Estado, y a partir de una encuesta específica, para las unidades no incluidas en este fichero, tomando en este caso como marco el fichero de cuentas de cotización públicas a la seguridad social. Se ha hecho una encuesta piloto para comprobar la viabilidad de este sistema y, tras verificar que</p>	<p>es adecuado, se comenzó a recoger información en 2006. La publicación del índice está prevista para 2007.</p> <p><i>Índice de precios de la vivienda (IPV)</i></p> <p>El IPV tendrá como principal objetivo medir la evolución del nivel de los precios de compra-venta de las viviendas, nuevas y usadas, a lo largo del tiempo. Se trata, por tanto, de un indicador concebido únicamente para establecer comparaciones en el tiempo y no para medir los niveles de precios. No se podrán establecer, pues, comparaciones espaciales de los niveles de precios, aunque sí de sus evoluciones.</p> <p>Durante 2005 se analizaron las diferentes fuentes de datos disponibles del sector inmobiliario; se comenzó a desarrollar el modelo teórico que se utilizará y se convocó al grupo de trabajo interministerial y del Banco de España para informar sobre los principales avances producidos.</p> <p>En 2007 está previsto realizar estudios de viabilidad del cálculo de los índices, estudios para el tratamiento de los precios y recoger, grabar y depurar la información para su cálculo.</p> <p><i>Operación piloto de contraste de inscripciones padronales</i></p> <p>El INE está diseñando una operación piloto de contraste de inscripciones padronales. La intensidad de los flujos de entrada y de salida de ciudadanos en nuestro país requiere de una atención especial en cuanto a su seguimiento, debido tanto a sus efectos directos sobre las cifras de población como a las estadísticas realizadas a hogares y personas.</p>	<p>Las entradas y salidas registradas en el Padrón permiten un recuento inicial y básico, por lo que es crucial verificar estos movimientos administrativos mediante trabajos de campo que contrasten y verifiquen las altas y bajas reflejadas en el Padrón Municipal. Para ello, se seleccionará una muestra de los últimos movimientos reflejados en el Padrón y, mediante visitas de entrevistadores a los domicilios correspondientes, se comprobará la veracidad de dichos movimientos y si se ha experimentado alguna variación. Ligado a este objetivo se encuentra el de determinar algunas características demográficas básicas de la población investigada.</p> <p>Una vez que esta operación, de gran complejidad operativa, haya adquirido cierta estabilización y se hayan corregido las dificultades que inicialmente puedan plantearse, está previsto implantar una encuesta coyuntural de mayor amplitud y contenido.</p> <p><i>Estimaciones a corto plazo de la población estadística de referencia (Now Cast)</i></p> <p>Las oficinas de estadística de todos los países deben producir con posterioridad a los censos u otros recuentos exhaustivos unas cifras sobre la población del momento y el inmediato futuro que sirva de referente para las encuestas, los indicadores demográficos y otras estadísticas de síntesis (como la Contabilidad Nacional). Constituyen este indicador las llamadas estimaciones actuales de población o, dicho en terminología anglosajona, las <i>Now Cast</i>.</p> <p>El objetivo general, pues, de las <i>Now Cast</i> es el cálculo de poblaciones actuales corrientes por</p>
--	--	--

edad, sexo y ámbito territorial a partir de la totalidad de la información demográfica disponible: censos, actualizaciones mensuales del Padrón Continuo, movimiento natural de la población y otras fuentes. Se trata de las poblaciones de referencia para las operaciones estadísticas básicas del INE y de otros organismos: encuestas muestrales (EPA, EPF y otras), Contabilidad Nacional y otros productos e indicadores estadísticos.

En la actualidad, se elaboran con carácter interno para su utilización estadística. Una vez contrastada la metodología, se procederá a su difusión.

## V. CONCLUSIONES

**1.** Los productores de estadística oficial se han enfrentado durante los últimos años a un intenso crecimiento de la demanda de información estadística coyuntural.

**2.** En un primer momento, gran parte de la demanda se ha producido por los nuevos requerimientos de la Unión Monetaria Europea (Plan de Acción del EMU).

**3.** Posteriormente, a dicho Plan se le ha unido un desarrollo adicional de indicadores no anuales, consecuencia de la demanda de la Comisión, aunque impulsada por el Banco Central Europeo

(BCE), sobre indicadores de corto plazo, *Principal European Economic Indicators (PEEIs)*, con el fin de disponer de indicadores comparables con los de EE.UU. de la evolución económica y del mercado laboral, así como de la evolución de los precios en la eurozona y la UEM, y necesarios para la aplicación de la política económica y en especial la monetaria de esta Unión.

**4.** Este proyecto es más exigente en términos de puntualidad y rapidez que el Plan de acción del EMU, y obliga a España a aportar algunos nuevos indicadores rápidos para la elaboración de esos indicadores del conjunto de la UE. La exigencia de la Comisión está en aportar la información necesaria para elaborar los indicadores para el agregado de la UE y/o UEM. El INE ya está elaborando *Flash estimators* del IPC y del PIB.

**5.** Pero estos esfuerzos deberán continuar en el futuro. En el último informe de la Comisión se anima a los países a seguir con el esfuerzo de ampliación de estadísticas e indicadores así como a recortar los plazos de su elaboración y difusión. En concreto, en los PEEI, en el futuro próximo, se nos pedirán estimaciones avanzadas de algún indicador de empleo, además de continuar acortando los plazos de difusión de los actuales indicadores hasta coincidir con los plazos disponi-

bles para los indicadores de Estados Unidos.

**6.** Un segundo ámbito de la demanda estadística de la UE se deriva de las cumbres europeas (Lisboa, Niza), donde se ha dado mucha importancia a los indicadores estructurales, a los indicadores de desarrollo sostenible y del medio ambiente y a la Agenda Social. En los tres casos, son clasificaciones de indicadores que presentan un elevado grado de solapamiento entre ellos, pero que también desvelan lagunas de definición y de información estadística que habrá que intentar cubrir en los próximos años.

**7.** Por último, en España tenemos una exigencia adicional, al demandarse todos los indicadores con una desagregación territorial por comunidades autónomas, lo que exige mayores tamaños de muestras que en otros países, donde la muestra sólo debe tener significación a escala nacional.

En conclusión, estamos en una época en que se exige más de la estadística oficial, pero también se valora más el esfuerzo realizado. Los requerimientos europeos y el cambio demográfico, económico y social derivado del fenómeno de la inmigración obligan a una transformación y modernización de los indicadores coyunturales que ya hemos iniciado, y que deberá continuar en los próximos años.